



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ciencias Biológicas

Secretaría Académica



RESOLUCIÓN DECANAL N° 058-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 08 de marzo de 2023

LA DECANA (i) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El, Oficio N° 061-DUIFCB-UNAP, 2023, de fecha 08 de marzo del 2023, el Director de la Unidad de Investigación de la FCB, Blgo. ALBERTO GARCIA RUIZ, Dr; solicita se emita resolución decanal de aprobación del Plan de Tesis titulada: “**LA DENSIDAD DE SIEMBRA EN LA ABUNDANCIA DE MONOGENEOS EN BRANQUIAS DE ALEVINOS DE GAMITANA *Colossoma macropomum* (Cuvier, 1818), IQUITOS - PEÚ**”, del bachiller JAVIER AARON PEIXOTO LAVAJOES de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Ciencias Bilógicas.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sustentado el plan de tesis Titulada “**LA DENSIDAD DE SIEMBRA EN LA ABUNDANCIA DE MONOGENEOS EN BRANQUIAS DE ALEVINOS DE GAMITANA *Colossoma macropomum* (Cuvier, 1818), IQUITOS - PEÚ**”; ante el comité de Grados y Títulos, luego de presentar la versión corregida del plan de tesis en mención, se considera que está **APTO PARA SER EJECUTADO**

En cumplimiento de al Reglamento de Grados y Títulos y en uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR expedita para ejecutar el Plan de Tesis Titulada: “**LA DENSIDAD DE SIEMBRA EN LA ABUNDANCIA DE MONOGENEOS EN BRANQUIAS DE ALEVINOS DE GAMITANA *Colossoma macropomum* (Cuvier, 1818), IQUITOS - PEÚ**”, del bachiller JAVIER AARON PEIXOTO LAVAJOES de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Ciencias Bilógicas.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El asesor o asesores del presente Plan de Tesis, deberán presentar un informe al comité de Grados y títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

ARTÍCULO TERCERO. - Reconocer a pedido del recurrente como **ASESORES** del Plan de Tesis a la Blga. ROSSANA CUBAS GUERRA, Dra; y el Blgo. GÉRMAN AUGUSTO MURRIETA MOREY, Dr.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Blga. Mildred Magdalena García Dávila Dra.
Decana



C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



cc. VRAC, DUI-FCB, Interessados, Secretaria Acad. (2)